

## CONVOCATORIA DE CONTRATO

LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL CLÍNICO SAN CARLOS – IDISSC oferta 1 contrato a través de convocatoria pública en régimen de concurrencia competitiva para trabajar como personal de **Soporte Científico – Técnico de Laboratorio** (Área 2 – Grupo IV– Técnico de Grado Superior) para el proyecto de investigación de la Agencia Estatal de Investigación: “DESCIFRANDO EL PAPEL CAUSAL DEL METABOLISMO LIPÍDICO EN LA APARICIÓN DE LAS alteraciones clínicas en el espectro de enfermedades ELA Y DFT” concedido en el marco de la convocatoria 2020 de «Proyectos de I+D+i» en el marco de los programas estatales de generación de conocimiento y fortalecimiento científico y tecnológico del sistema de i+d+i y de i+d+i orientada a los Retos de la Sociedad de la Agencia Estatal de Investigación – Ministerio de Ciencia e Innovación, dentro del grupo de investigación de “Metabolismo y Neurodegeneración” en el Grupo de Enfermedades Neurológicas del IDISSC.

Este contrato a tiempo parcial (28.5 semana) iniciará su vigencia en julio y tendrá duración hasta el agotamiento o cancelación de la financiación recibida para el mismo, siendo la duración prevista de 14 meses. El salario bruto mensual será de 1343.77€ aprox. (pagas extras prorrateadas). Esta cantidad, la duración y condiciones contractuales estarán sometidas a la aplicación de las condiciones legales y laborales actuales.

## DESCRIPCIÓN DEL PUESTO/FUNCIONES

- Genotipado y mantenimiento de colonias de ratones.
- Estudio de comportamiento de ratones.
- Perfusiones y tratamiento muestras biológicas.
- Análisis de expresión genica, extracciones de rna, dna y proteínas.
- Histología e inmunohistoquímica.
- Cultivos celulares.
- Organización del laboratorio y gestión de pedidos.

## REQUISITOS DE TITULACIÓN/ FORMACIÓN

- Título de Técnico Superior de Laboratorio Clínico y Biomédico.
- Capacitación experimentación animal A+B+C.

## FORMALIZACIÓN DE SOLICITUDES

El plazo de presentación de solicitudes comenzará el día **07 de junio 2023** y finalizará el día **12 de junio de 2023**. Los candidatos que participen en esta Convocatoria enviarán su candidatura a través de nuestra pág. web, en la zona envío de candidaturas: (<https://www.idissc.org/bolsa-de-trabajo/>) insertando cv (que incluya datos de contacto) e indicando la Referencia: “**24GS-7-2023**”. La presentación de solicitud supone aceptación plena e incondicional de las bases que regulan y declaración responsable de la veracidad de los datos. Además, los candidatos deberán estar en disposición de presentar cuando se lo solicite la Fundación: Fotocopia D.N.I. o pasaporte. Original y copia o compulsas del título universitario. Justificante de cualquier mérito alegado.

## EVALUACIÓN DE LOS CANDIDATOS

Los candidatos serán evaluados aplicando principios de igualdad, sin discriminar de ninguna manera por razón de sexo, edad, origen étnico, nacional o social, religión o creencias, orientación sexual, idioma, discapacidad, opiniones políticas y condición social o económica. Disponible política OTM-R [aquí](#).

Una vez calculada la puntuación de las distintas candidaturas presentadas, conforme al baremo establecido en cada convocatoria conforme a los principios de igualdad, mérito y capacidad, las eventuales situaciones de empate entre dos o más candidatos/as, se resolverán priorizando al sexo menos representado en la Unidad/Grupo en que se trate. En el supuesto de igualdad de sexos En los mismos términos, tendrán prioridad los candidatos que tengan reconocida legalmente algún grado de discapacidad. El currículum y la documentación (en su caso) de los solicitantes serán evaluados por una Comisión de Evaluación designada a tal efecto, quien actuará de Tribunal, de conformidad con los siguientes criterios y baremos (siempre que se cumpla lo establecido como requisito):

### A) Valoración de los méritos del candidato.

1. Conocimiento de las enfermedades ELA y demencia y experiencia en trabajo experimental en laboratorios de neurología; Conocimiento de manejo y gestión de colonias de ratones, cruces, genotipados, sexado, marcaje, (0-4 puntos)
2. Experiencia en trabajo con ratones, estudios de comportamiento y perfusiones, operaciones, anestésicos. (0-2 puntos)
3. Conocimiento y experiencia en histología y tinciones histológicas e inmunológicas; Conocimiento y experiencia en microscopía confocal y de transmisión (0-1 punto)
4. Experiencia en trabajo de cultivos celulares, tanto de células primarias como de líneas celulares. (0-1 punto)
5. Movilidad (0-1 punto)

**B) Entrevista Personal para ver idoneidad y motivación del candidato (sólo para quienes al menos superen el 50% de las valoraciones.)** Se valorarán los aspectos de capacitación personal del candidato. Se puntuará de 0 a 5 puntos.

La FIB.HCSC-IDISSC hará pública la Resolución, que podrá ser objeto de reclamación (se vehiculará a través del siguiente correo: [fibrhh.hcsc@salud.madrid.org](mailto:fibrhh.hcsc@salud.madrid.org)) dentro del plazo de 5 días naturales desde la publicación.

**Fecha: 07 de junio de 2023**